

SENADO DE LA REPÚBLICA

Morena se aleja de mayoría calificada

EL OFICIALISMO AHORA NECESITA 10 votos para poder llevar a cabo reformas constitucionales; antes eran ocho

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo 14 sesiones para concluir su trabajo de seis años, el pleno del Senado tiene el insólito número de 124 integrantes, de los 128 que debe tener, porque tres senadores suplentes no asumirán el cargo y uno más no ha expresado sus intenciones de hacerlo, lo que provocó que también tenga una bancada con sólo dos de los cinco integrantes que debe tener.

Además, la composición interna muestra que el oficialismo se redujo de 78 a 73 votos, pues si bien las suplentes de las panistas Minerva Hernández e Indira Rosales, del PAN, se fueron a Morena; Maura González y Judith Vázquez, respectivamente, mientras los expriistas Eruviel Ávila, Nuvia Mayorga y Jorge Carlos Ramírez Marín se fueron al Verde; la salida de Claudia Balderas, Lucía Meza, Cecilia Sánchez, María Antonia Cárdenas y Jesús Encinas, de Morena; la licencia de Cecilia Márquez, cuya suplente se fue al PAN y la ausencia de los suplentes de Ovidio Peralta y Manuel Velasco les restaron votos.

Los movimientos provocados por las solicitudes de licencia y la renuncia a las bancadas y partidos originales por los que llegaron al Senado provocaron combinaciones políticas que no se habían dado en el Senado.

En la llamada bancada del PRD, que durante cuatro años estuvo integrada por Miguel Ángel Mancera, Manuel Fócil y Antonio García

Conejo, a pesar que la Constitución ordena que deben ser un mínimo de cinco integrantes, ahora tiene sólo dos senadores

Juan Manuel Fócil solicitó licencia y llegó su suplente Christian Gregorio Díaz Carrasco, quien se sumó a Miguel Ángel Mancera.

Antonio García Conejo solicitó licencia, pero su suplente, Marco Trejo Pureco, dejó de ser parte del PRD y ahora es de Morena, incluso es candidato a una diputación federal de Michoacán por Morena. Trejo Pureco ya había suplido a García Conejo, del 10 de marzo al 2 de junio del 2021, como perredista, pero semanas después decidió pasarse a Morena.

Ahora, ese escaño está vacío, porque Trejo Pureco no puede asumir la senaduría, pues de hacerlo se anula su candidatura a una diputación federal.

Así, contrario a la Constitución, el Senado tiene una "bancada" con sólo dos integrantes.

Pero además del escaño vacío de Trejo Pureco que dieron vacíos también los escaños del verdeecologista Manuel Velasco, quien

solicitó licencia en junio pasado para competir por la candidatura presidencial del oficialismo. Ya no se re-

incorporará y esperará a su reelección como senador plurinominal por el Verde.

Su suplente es el diputado priista Eduardo Enrique Murat Hinojosa, que no renunciará a su curul en Cámara de Diputados.

El tercer escaño vacío es el que dejó Ovidio Peralta, de Tabasco. Ovidio es suplente de Javier May, actual candidato de Morena al gobierno de Tabasco, por lo que ya no se reincorporará a su lugar en el Senado.

Y el cuarto escaño vacío es el que dejó Francisco García Cabeza de Vaca, pues su suplente, José Marón Manzur es diputado local en Tamaulipas.

Así, el pleno del Senado se integra ahora con 124 legisladores, lo que significa que la mayoría calificada se forma con 83 votos, es decir, el oficialismo está a 10 votos de distancia de obtenerlo, pues actualmente hay 57 senadores de Morena, siete del Verde, cinco del PT y cuatro del PES.

El año pasado, Morena tenía 62 integrantes, el Verde seis, el PT seis y el PES cuatro,

para hacer un total de 78 votos. es decir. el oficialismo

estaba a ocho votos de la mayoría calificada, que se forma con 86 senadores, de los 128 en total del pleno.

Aunque Morena anunció su decisión de que las propuestas de reformas del Presidente se procesen en este periodo, la salida de los senadores del oficialismo complicó que alcance la mayoría calificada, pues el año pasado necesitaba ocho votos de la oposición y ahora requiere de 10 votos, porque además, Jesús Encinas, suplente de Alejandro Armenta, de Morena, se declaró senador sin grupo.

EL DATO

Contexto

Uno de los proyectos del Ejecutivo es que parte de su paquete de reformas se aprueben en este periodo, pero el Congreso ha postergado su discusión.

83

legisladores se necesitan para la mayoría calificada.

a-

14
sesiones faltan para
que concluyan
la actual
Legislatura.



El Congreso planteaba tener una intensa actividad por las reformas que envió el Ejecutivo federal.

Foto: Karina Tejada

